



Categories: Derechos de Agua

Solicitud de Modificación de Cauces Artificiales, Comuna de La Reina, Provincia de Santiago, Región Metropolitana.

Inmobiliaria Cerro Bayo Echeñique SpA., RUT: 76.736.823-2 solicita al Director General de Aguas aprobación de proyecto de modificación de cauces artificial de riego, canal Sub-Subderivado Príncipe de Gales, administrado por la Asociación de Canalistas La Reina, en propiedad ubicada en Avenida Echeñique #8.387, en la comuna de La Reina, Provincia de Santiago, Región Metropolitana de Santiago.

La modificación consiste en el entubamiento del canal en HDPE, en aproximadamente 22,4 metros. El proyecto se sitúa en las siguientes coordenadas UTM DATUM WGS 1984, Huso 19: Inicio: 6.298.617 metros Norte y 356.429 metros Este.; Término: 6.298.618 metros Norte y 356.407 metros Este.

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 41º y 171º del Código de Aguas. Los antecedentes del proyecto se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana de Santiago.

Date: 01-03-2021

Diario digital

NUEVOMUNDO